

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8; BAJO

Telegramas: Región

La Región

à sus abonados

Deseando la Empresa de este periódico, siquiera sea de modo bien modesto, obsequiar á sus suscriptores con motivo de la fiesta de Navidad, ha resuelto sortear entre sus abonados los siguientes REGALOS:

1.^o «Una onza de oro» (al cambio actual equivale á 112 pesetas.)

2.^o «Una escopeta de dos cañones», de fuego central, calibre 16; y

3.^o «Un reloj de bolsillo» de acero oxidado.

Para poder participar de estos obsequios es condición precisa tener pagada antes del próximo 25 de Diciembre, la suscripción correspondiente á todo el año de 1902. El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN (San Miguel, 8), en metálico, en sellos de 15 céntimos, ó libranzas del Giro mútuo, con exclusión de toda otra forma de pago.

En uno de los días que median entre el 26 al 31 de Diciembre se procederá al sorteo de dichos regalos entre todos los que hayan adquirido este derecho, en el local de la Administración del periódico, presenciando el acto que será público, un Notario que levantará la correspondiente acta para garantía de los suscriptores, cuyo documento quedará y como comprobante, á disposición de éstos.

El recibo por año de suscripción extendido por esta Administración será el único título que dará derecho á tomar parte en el sorteo.

PASTELERÍA Y REPOSTERÍA

DE
JUAN DEL OLMO CALLEJA
BARDALES 6.

En este nuevo establecimiento encontrará el público cuantos objetos desee de dichos ramos para las presentes navidades.

VINOS Y LICORES
de acreditadísimas marcas
PRECIOS ECONÓMICOS

LA DIPUTACION Y LAS SUBASTAS

Lo que acontece en las subastas que la Diputación anuncia para realizar servicios de carácter público, es digno de estudio.

Los contratistas perseveran con su alejamiento del Palacio provincial y las causas de su desvío no pueden obedecer sino á circunstancias de momento, que se traducen en trabas y dificultades para el mejor servicio, que á la Diputación importa desterrar para bien de su crédito, y ventaja de sus administrados.

Los pliegos de condiciones sujetos á un formulario que solo abona la rutina, no responden á ningún fin práctico.

La morosidad en el pago y el deseo de obtener una mal entendida economía, con grave daño de la calidad en la especie suministrada, son causa también de que el abastecimiento no pueda realizarse, con aquella ventaja que el celo y desinterés siempre acreditado de la Comisión provincial, hacen esperar.

Hay que cambiar de rumbo en este punto y de un modo muy radical.

Precisa que el abastecedor se convenza, de que sirviendo por administración, se le trata con mayor rigor, no existiendo en la aplicación de la ley ni la más pequeña tolerancia, dentro de aquella que lícitamente puede otorgarse al acomodar su cumplimiento á las circunstancias de tiempo y lugar.

La fórmula de fijar un tipo de precio en relación con el promedio de la venta al público debe desaparecer.

El contrato de suministro no debe perder su carácter de aleatorio, y la base fija, es el medio adoptado hoy en todas las contrataciones.

Una gran puntualidad en el pago de sus devengos y la mayor facilidad en el cumplimiento de los requisitos que la ley exige para la formación de expedientes, reduciendo la fianza al mínimo y en relación con el servicio prestado, pronto devolvería la confianza al comerciante y al industrial, y robusteciendo el crédito de la Diputación, ganaría en autoridad moral para defenderse contra las injustas imposiciones á que la unión de los abastecedores puede dar lugar.

Repetir las subastas, sin estudiar previamente las causas que motivan la falta de licitadores, se nos antoja rutinario y la Comisión provincial que tanto se afana por recaudar, bien vale la pena que se fije también en la forma de gastar lo recaudado.

Pequeñeces

PENSANDO EN EL GORDO

En un país como España, donde tan dados somos á pasarnos la vida de francachela en francacheta, holgando cuanto se puede y desoyendo el axioma de que el trabajo es fuente de riquezas, nada extraño es que cuando llegan estos días, no pensemos en otra cosa que en la Lotería de Navidad, como uno de los medios de hacernos ricos por sorpresa.

Desde el mes de Octubre, hasta el día en que se verifica el sorteo, puede decirse que todos los españoles y no pocos extranjeros, vivimos con el pensamiento puesto en el gordo, en S. M. EL GORDO, despojado señor que nos mira á todos con inusitada altivez y que la mayoría de las veces suele caer del lado de los que tienen la bolsa bien repleta, dejando con un palmo de narices á los desheredados de la fortuna, que cifraban en él todas sus esperanzas.

—¡Ay, si nos caz el premio gordo!—suele exclamar más de un padre de familia con poco sueldo y muchos hijos. Como la suerte nos favorezca,—prosigue,—á mi media naranja la regalaré una capa de moda, de esas que se llevan tan largas, un añadido y cuatro docenas de medias, para que deseches esos espolones que son mi desesperación y mi continua pesadilla; á mi Robustianita la compraré un vestido de franja color empuñadura; á Casimirito, unas botas de elástico y un carril que le abrigue mucho; á Camutín, unos pantalones nuevos, para que releve los que le arregló su madre, precedentes de mi guardarropa, y á Emerencianito una boina y una piel para el cuello; ¡hijos de mis entrañas!

Con estos pensamientos y otros más halagadores, se echa encima el día del sorteo, llega la lista grande á manos de esos infelices, y al ver que la suerte no se ha dignado tenderles su manto protector, se dan de coscorrones contra la pared y reniegan de la hora en que se les ocurrió jugar á la Lotería.

—¡Desde hoy, cruz y raya!—exclaman con desesperación;—¡Último año que gasto el dinero en engañosas de esa naturaleza!

Y llega otra Navidad, y otra y otra, y nuestro hombre se gasta unas cuantas pesetas en la Lotería y ¡que si quieres! no consigue recuperar el dinero empleado en ese juego, donde el gobierno talla y cobra, y donde los españoles actuamos de puntos... y no filipinos.

Este año, con la dichosa falsificación de billetes, la mayoría de los españoles están que no les llega la camisa al cuerpo, apesar de que,—según los periódicos oficiosos,—el Gobierno ha dicho que nada hay que temer, como no sea que algún incauto é inocente jugador se presente á cobrar un billete falso, y vaya á dar con sus huesos en las oscuras celdas de una cárcel.

Hace unas cuantas noches, encontramos en la plazuela de Santo Domingo á una distinguida señora, muy aficionada á la lotería de cartones y á la de Navidad y á las primeras de cambio, hubo de dispararnos estas palabras:

—Estoy asustadísima; el sorteo de este año me trae muy preocupada con la falsificación de billetes, y pido á Dios que no nos toque ni una peseta. Mi marido se enfada cuando digo estas cosas y dice que no se me ocurren más que tonterías; pero, ya verá, ya verá él si le toca; ya verá lo que le esperará. Por de pronto me lo encarcelarán y le marearán á preguntas entre el Fiscal, el Gobernador y el Jefe; después de seguro que lo mandan á Chájarinas y luego... ¡yo no se lo que nos va á suceder! Adios, adios; pida V. á toda la Corte celestial que no nos toque la lotería.

La verdad es que este año, diga lo que diga el Gobierno, la Lotería de Navidad va á ser causa de que en muchos honrados hogares corran arroyos de lágrimas y de que algunos infelices que adquirieron un décimo de billete falsificado, al encontrarse con que el número está premiado y que el billete es pura imitación, si no se vuelven locos, les va á faltar muy poquito.

Ante el temor de que tales cosas sucedan, va á ser una fortuna que no le toque á uno la Lotería.

Porque miren ustedes que debe de ser doloroso creer que le han correspondido á uno 25.000 duros, que después resulte el billete falsificado, y que en vez de coger esos dineros contantes y sonantes, le manden al agraciado á presidio para toda su vida.

Pidamos á Dios que este año el gordo no se acuerde de nosotros para nada.

Pues entre vivir sin dinero y con buen apetito, y pasarse lo mejor de la vida en Santoña ó en San Miguel de Valencia, creemos que la elección no es duadosa.—A.

Plato del Día

VILLANCICOS REFORMADOS

En el portal de Belén hay un pastor en camisa y en la calle de Bardales apesta la alcantarilla.

—A esta puerta hemos llegado con deseos de cantar.
—¿Son ustedes los serenos?
Por que esos no cantan ya.

Esta noche es Nochebuena y mañana chicharrones, que ha quemado el señor Valles dos docenas de lechones.

Tengo que echar una copla por encima de un demonio, para que arreglen la calle, la calle de San Antonio.

Ya vienen los reyes magos para adorar al rey niño, y á los Teniente de Alcalde les huele el puesto á tomillo.

Pastores y pastoras, venid corriendo y vereis á Sotillo y á Ballestero con incapacidad para ser Concejales en su tierra natal.

Efemérides Regionales

MES DE DICIEMBRE

20-1537 Por Real cédula dada en Valladolid se separa á Horche de la ciudad de Guadalajara, haciéndola villa por sí con jurisdicción propia, por cinco mil ducados con que había servido á la Corona.

21-1562. Recibe en Hita, donde nació, las aguas bautismales D. Diego Mexía de Lasarte, varón doctísimo en el terreno de las letras, inquisidor en Barcelona, Zaragoza y Toledo, provisor de Sevilla y Abad de Usillos cuando falleció.

22-1404. A las tres de la tarde hace entrega solemne D. Pedro de Rojas, marqués de Lanzarote, al convento de San Francisco de Atienza de dos espigas de la corona del Señor, veneradas hoy en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad de dicha villa.

Felipe II quiso enriquecer El Escorial con una de estas espigas, pero se opuso la villa, el convento y aun todo el obispado.

Felipe III, estando en Atienza, hizo llevarlas á un incendio que hubo en un arrabal.

Siendo príncipe Felipe IV y pasando por Jadraque, en 1609, cayó allí gravemente enfermo y mandó una escolta que á su presencia las llevase, como así se hizo, conduciéndolas el P. Guardián del convento.

23-1859. Se publica en el Boletín oficial de la provincia de este día lo que á continuación transcribimos:

«La función dramática que se verificó en el teatro de esta capital por varios señores aficionados, destinando sus productos á las atenciones de la guerra de Africa, ha dado un saldo líquido, deducidos gastos, de 3.101 rs. vn. que han ingresado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, según cuenta justificada y carta de pago presentadas en estas Oficinas.

He acordado dar publicidad á este rasgo de noble abnegación y acendrado patriotismo de los referidos señores aficionados, cuyos nombres se insertan á continuación, tributándoles á todos las debidas gracias á nombre del Gobierno de S. M., á quien he dado el oportuno conocimiento.

Guadalajara 6 de Diciembre de 1859.—Pedro Celestino Argüelles.

Señores comisionados para llevar á efecto la expresada función:

D. Manuel Gonzalez Ordoñez, D. Antonio Pinazo y D. José Molina.

Señores que tomaron parte en la representación de las diversas piezas ejecutadas:

D. José Ángel Fernández, D. José Molina, Pablo Otónel y Moreno, Antonio Pinazo, Carlos Orduña, Marcelino Villanueva, Carlos del Campo, Narciso Cañizares, Mariano Ricarte, Pedro Villanueva.

Por no hacer demasiado extensa la precedente relación, se omiten los nombres de varios otros señores que formaban el acompañamiento que requerían las citadas piezas.

24-1590. Nace en Mondéjar el P. Ambrosio de Peñalosa, jesuita insignie, predicador de Felipe IV y profesor de la Universidad de Viena, desde donde escribió numerosas y notabilísimas cartas sobre asuntos políticos y militares del Imperio alemán.

También puso su pluma al servicio de la ciencia teológica, publicando dos voluminosas obras de gran erudición escrituraria y patológica, explicando en una de ellas el misterio de la Santísima Trinidad y de la divinidad de Jesucristo, y examinando en la otra la cuestión de si la Virgen fué concebida sin mancha ni pecado original.

IMPRESA

LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

de
Enrique Burgos Boldova

Mayor baja, 42, Guadalajara

En este acreditado Establecimiento se imprimen esquelas de funeral, recibos, membretes, B. L. M., facturas y toda clase de modelación.
Gran surtido en tarjetas para las próximas Navidades.

Se halla de venta el Almanaque Bailly-Bailliere

La Liberty, Mayor baja, núm. 42

A LOS GANADEROS Y VETERINARIOS

Específico de J. SEPÚLVEDA

Para el sangüüelo ó MAL DE BAZO del ganado lanar, cabrio y vacuno.

Premiado por la Asociación de Ganaderos del Reino

40 años de éxito recomienda la eficacia de este medicamento

PRECIO DEL BOTE PARA 100 CABEZAS, 7'50 PESETAS

Tópico contra la glosopeda, epizootia ó mal de pezuña de los ganados de cerda, lanar, cabrio y vacuno.

Bote para 50 cabezas, 12'50 pesetas

Se remite á provincias previo pago. Unicos depósitos en Madrid: D. Guillermo García, Capellanes, 1, duplicado, principal; droguería de los Sres. Hijos de Ulzurrun, Esparteros, 9, y farmacia de Llorente, Toledo, 63.

NOTA. Para evitar falsificaciones, exjase la firma del autor en cada prospecto y etiqueta que cubre la tapa del bote. —P.

A LOS SEÑORES AUTORES, EDITORES É IMPRESORES

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO

R. Rocafull

MADRID
Alcala 23
Teléfono 653

Dirección postal A apartado n.º 8

Primera Casa en España
que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCIÓN * RAPIDEZ * ECONOMÍA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS		Pesetas.
Fotografiado de líneas, el centimetro cuadrado	0,05	
" " " " " " " "	2,00	
" de medias tintas (directo) cuadrado	0,06	
" " " " " " " "	2,50	
Cobrado, Acerado ó Niquelado	0,01	

Los trabajos especiales sufrirán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general. La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa á la información del día. Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificado á los cinco días de haberse recibido el original. Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.
Se remiten á quien lo pida muestras y notas de precios.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

En obsequio de los señores anunciantes establecemos desde hoy una nueva sección de anuncios telegráficos con notable economía y positiva ventaja para nuestros abonados.
Los citados anuncios no podrán contener más de quince palabras, y su precio será el de 0'15 céntimos de peseta.
El impuesto de timbre será de cuenta del anunciante.

VIEJO VENDE PAÑOS
VIEJO VENDE PANAS
VIEJO VENDE JERGAS
VIEJO VENDE LANAS

Inmensos surtidos en tapabocas, mantas, fajas, capotes, estambres, tricort y sayales.

CASA FUNDADA EN 1838

SAN GIL, 4 Y CRISTO DE RIVAS, 1 —P.

SASTRERIAS MILITAR Y PAISANO

CARO HERMANOS

CRUZ, 19 Y MAYOR, 9

Premiados en la Exposición de París

MADRID

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 ptas.—Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.—P.

COSME G. RAMOS
CAMISERÍA ESPECIAL

CALLE DE PELIGROS, 10 Y 12
MADRID

Guantes ingleses,
corbatas, paraguas, bisutería
NOVEDADES DE PARÍS Y LONDRES

FRANCISCO VILLA

CARRETAS, 11, Joyería, MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones. — P.

SE VENDE

Una casa grande y de buena consorcio en Tórtola. Se dará en buenas condiciones.

Para tratar en dicho pueblo con D. Nicolás Ruiz, y en Jadraque con José Yagüe. — P.

YESOS

Yeso blanco y tosco á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboran. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6.

LA FÉ

Funeraria de Luciano Fernández

Plazuela San Gil, 14, Guadalajara

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación, Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. —P.

Comercio de Tejidos y Paquetería

DE

LUIS DOMENECH

Plaza Mayor, número 1

Gran surtido en panas, fajas, boinas, retores, telas blancas, corsés medias, calcetines, carretes de hilo y algodones de todas clases. —P.

Antidoto soberano

de las enfermedades biliosas

ES EL

Purgante de Andrés y Fabia

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mómstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta, en Cuenca, farmacia del Sr. Tomiño, y principales de la ciudad; á 2 pesetas caja. —A1—

Vino blanco

Se vende á 7'50 pesetas arroba, de once á una.—Calle de Miranda, núm. 3, Bodega del Sr. García Montesor. —P.

Arriendo de pastos

Se arriendan los pastos de la dehesa de Mediano (Yunquera). Para tratar de las condiciones, dirigirse en esta capital á D. Juan Miranda, Mayor alta, 54

EN LA MAÑANA del sábado 14, se ha extraído desde la calle de San Miguel hasta la Plaza de la Fábrica, por la calle de Barriónuevo, un imperdible de señora, de oro y con cifra de diamante. Se suplica á quien lo haya encontrado lo entregue en la Administración de este periódico.

Venta de curtidos y cortes aparados

DE MANUEL MARQUETA

Tengo betunes y cremas para limpiar el calzado de color, en blanco y negro y también encharolados.

Mayor alta, 9.—Guadalajara. 4—2

Academia del Bachillerato

Desde el día 2 del próximo mes de Enero quedará abierta, en esta ciudad, la Academia que lleva por título el que encabeza este anuncio, para que en ella puedan estudiar y reparar todas las asignaturas que comprende el grado de Bachiller, los alumnos de segunda enseñanza, tanto oficial como privada.

Esta Academia cuenta, entre otros Profesores acreditadísimos, con los señores siguientes:

- D. Aniceto García Molina, Presbítero.
- D. Viceate Gujjarro y Díaz, Licenciado en Filosofía y Letras.
- D. C. Rafael Villabona, Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras.

Para más detalles acerca de la matrícula, local, horas, honorarios, etc., dirigirse á don Aniceto García Molina, calle de la Condesa de la Vega del Pozo, núm. 8, Guadalajara.—P.

COMERCIO DE QUINCALLA

MERCERÍA, BISUTERÍA Y GUANTES

de

Modesta y Amparo Riofrío

Sucesoras de D. Lorenzo Vicenti

Se vende toda clase de artículos de quincalla, mercería y bisutería. 5—3

PLAZA MAYOR, 18, GUADALAJARA

Consultorio médico del Dr. Jurado

Médico del Ateneo Obrero

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER Y NIÑOS

Consulta de 2 á 3 (excepto los días festivos)

MAYOR ALTA, 45, 2.º 4—2